

Bases y Condiciones

1

ZONA ESTE – JUAN E. ESTIGARRIBIA

VIGENCIA

- Verificar según aplicación de promoción (ver cuadro más abajo).

BENEFICIOS

- Reintegro en extracto según aplicación de promoción (ver cuadro más abajo).
- Cuotas sin interés según aplicación de promoción (ver cuadro más abajo).

CONDICIONES

- Tope de compra por cuenta de tarjeta de crédito: según aplicación de promoción (ver cuadro más abajo).
- Aplica a compras realizadas únicamente con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A, compras vía e-commerce y QR según aplicación de promoción (ver cuadro más abajo)..
- Si un comercio tiene sucursales en diferentes ciudades, el tope de compra mensual se aplicará por comercio o marca, no por zona. El tope de compra mensual será único para la marca en su conjunto.
- Aplica a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet).
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).
- Se excluyen del beneficio las compras realizadas con plataformas digitales ajenas a cada marca (Pedidos Ya, Monchis, Gu y/o Pedile a Charly).
- Esta promoción quedará inactiva automáticamente durante la vigencia de promociones puntuales, como por ejemplo “Día de los Enamorados”, “Día de la Madre”, “Día del Padre”, “Fin de año”, entre otras. Esta cláusula rige únicamente para los comercios que participen de una promoción habitual y a su vez de una puntual.

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>

Bases y Condiciones

2

ZONA ESTE – JUAN E. ESTIGARRIBIA

COMERCIOS

Comercio	Días	Beneficio	Tope de compra mensual	Vigencia
Tiendas Iporave	Todos los días	20% de reintegro +5% Elite	Gs. 500.000	Desde el 01.05.25 Hasta el 31.07.25
Frigocarne	Viernes y sábados	20% de reintegro	Gs. 600.000	Desde el 13.06.25 Hasta el 28.02.26
Super la Germania	Sábados	20% de reintegro	Gs. 1.000.000	Desde el 11.10.25 Hasta el 31.12.25

V2. –13/10/2025

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>